



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.-

Acéptase, con efectos a partir del 31 de agosto ppdo., la renuncia presentada por la oficial de servicio del Cuerpo Médico Forense, señora Lucía Catalina Rubiolo de Corbelle (Acordada 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A


NICOLAS ALFREDO REYES
ALCAIDE JUDICIAL EN LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION